

BIZKAIA

bizkaia@deia.com

Areso reconoce que las obras del parking de La Peña se contrataron de forma verbal

AUNQUE DEFIENDE LA "TRANSPARENCIA" EN LA GESTIÓN

El portavoz socialista le recriminó que esas prácticas "están prohibidas en la Administración"

AITZIBER ATXUTEGI

BILBAO. El concejal de Circulación y Transportes, Ibon Areso, admitió ayer en el pleno municipal que Bilbao Kirolak adjudicó de forma verbal las obras del aparcamiento de La Peña a la misma empresa que ejecutaba el polideportivo cinco meses antes de formalizar el contrato. Sin embargo, el equipo de gobierno municipal defendió la "transparencia" con la que han actuado en este caso, "que se ha investigado, se han corregido errores y se han tomado medidas para que no se repita". Los votos del PNV y EB impidieron la constitución de una comisión para investigar las irregularidades en estas infraestructuras, como pedían el PP y el PSE.

Un informe preliminar del Tribunal Vasco de Cuentas detectó hasta 50 irregularidades en la construcción del polideportivo y aparcamiento de La Peña, entre ellas que el encargo de redactar el proyecto del parking se adjudicó sin convocar un nuevo concurso público. Estas irregularidades salieron a la luz después de que el equipamiento deportivo se tuviera que cerrar a los pocos días por defectos en la piscina, mientras que en el parking sólo se ha vendido el 20% de las parcelas y actualmente está apuntalado por fallos en la estructura.

Ibon Areso defendió la decisión de adjudicar el proyecto del parking en la misma unidad constructiva a la

misma empresa que ya desarrollaba el polideportivo tras detectarse la necesidad de aparcamientos en el barrio. Se optó por esta fórmula en lugar de abrir un nuevo concurso público, una práctica que se lleva a cabo "de forma habitual" y está amparada por la ley. Sin embargo, admitió que "se gestionó mal", porque el contrato se realizó "de forma verbal" y no se concretó hasta cinco meses después. "Se hizo un contrato verbal y eso no está bien", admitió Areso, después de que el portavoz socialista Txema Oleaga le advirtiera de que "los contratos verbales están prohibidos en la Administración".

Tanto el PP como el PSE solicita-

ron que, a través de una comisión, se "depuren responsabilidades políticas" ya que, según Oleaga, ha quedado "acreditado" la existencia de irregularidades. "Es un conjunto de despropósitos tal que merece, al menos, una explicación exhaustiva y coherente, que hasta ahora no se ha producido. Es un auténtico disparate se mire por donde se mire: desde el punto de vista del servicio que ambos deberían dar a los ciudadanos, mal, y desde el administrativo y de gestión eficaz y transparente, todavía peor", denunció. La portavoz del PP, Cristina Ruiz, arremetió contra la "nefasta" gestión municipal en este caso y advirtió de que "aún quedan muchas

dudas sin responder".

Ante estas críticas, el actual presidente de Bilbao Kirolak, Jon Sustatxa, aseguró a los miembros de la oposición que "llegan tarde" y que el equipo de gobierno municipal "lleva ya un año trabajando e investigado este asunto". Según explicó Sustatxa, tras comprobar que existían condensaciones en el pabellón, una fisura en la planta dos "y algunas deficiencias más", el equipo de gobierno solicitó un informe pericial a Labein para determinar a quién son imputables los fallos, "si a Bilbao Kirolak, porque hizo mal su trabajo, a la constructora, porque no siguió las recomendaciones de la dirección de obra, o a la pro-

pia dirección de obra". Aunque ese informe no ha concluido, sí recoge que la fisura "se debe a un error de medición del cálculo de la estructura", lo que se entiende como un fallo de la dirección de obra, por lo que se abrió un expediente sancionador a la UTE encargada de este aspecto, por 262.000 euros. A día de hoy se ha sancionado a la UTE constructora por daños y perjuicios, con 21.000 euros, y por defectos en la ejecución, con 15.000. Esta empresa, asimismo, ha llevado al Ayuntamiento a un contencioso-administrativo reclamándole 112.000 euros por una ampliación en la obra del polideportivo, "que entiende que es aplicable a Bilbao Kirolak".



El alcalde Bilbao, Iñaki Azkuna, y el concejal de Circulación y Transportes, Ibon Areso, a su derecha ayer en el pleno. FOTO: ROBERTO ZARRABEITIA

La residencia de ancianos de Rekalde se abrirá en julio

RICARDO BARKALA AFIRMA QUE PALIARÁ LA DEMANDA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN LA VILLA

BILBAO. El concejal de Acción Social, Ricardo Barkala, anunció ayer que la residencia para personas dependientes de Rekalde entrará en servicio a principios del mes de julio. Con un total de 134 plazas, Barkala consideró que esta infraestructura paliará la demanda existente en la capital vizcaina, ya que "que nosotros tengamos constancia, sólo cincuenta personas han

demandado una plaza de residencia en Bilbao".

El edificio de seis plantas, ubicado junto a la alhóndiga de Gaztelondo, se abrirá con un retraso de más de un año, ya que según las previsiones debía de haberse puesto en servicio en primavera del año pasado. Ya el arranque de la obra se demoró cerca de dos años, por culpa de un proceso judicial sobre la titularidad de la parcela. El departamento de Acción Social de la Diputación ha aportado los más de 13 millones que ha costado el proyecto, mientras que el Ayuntamiento puso los terrenos.

El pleno del Ayuntamiento apro-



Los socialistas Begoña Gil y Txema Oleaga. FOTO: ROBERTO ZARRABEITIA

bó una enmienda del PNV y EB para pedir a la Diputación "que siga con el plan de residencias de Bilbao, que recoge los nuevos centros de Rekalde, Bilbao La Vieja y Zorroztza, con el objetivo de aumentar el número de plazas residencias para personas mayores y centros de día". El PP criticó que la capital vizcaina compone "el vagón de cola" en la construcción de nuevas infraestructuras para mayores, mientras que el PSE, aun reconociendo el "esfuerzo" que está realizando el departamento foral de Acción Social en el ámbito de las infraestructuras, advirtió de que éste resulta "insuficiente en Bilbao".